

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Expresar beneplácito por la medalla de oro obtenida por el judoca Mariano Coto Bersier en la final de la categoría de 90 kilogramos del Campeonato Panamericano Junior, realizado en la ciudad de Gaudalajara, México, el 18 de noviembre de 2020.

AUTOR: Dip. Nac. Paulo Cassinerio

COFIRMANTES:

Dip. Nac. Alejandra Vigo

Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez

Dip. Nac. Claudia Márquez

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El deporte representa un ejemplo de esperanza, sacrificio y superación, tanto a nivel personal como colectivo. La persistencia de estos valores en el actual contexto de vulnerabilidad debido a la pandemia de coronavirus, resalta su importancia como catalizadores del sano espíritu de competencia y confraternidad.

En la ciudad mexicana de Guadalajara, entre los días 18 y 21 de noviembre de 2020, se desarrolló el Campeonato Panamericano de Judo en sus diversas categorías. El judoca Mariano Coto Bersier se impuso en la categoría junior masculina de 90 kilogramos. Obtuvo la medalla dorada después de vencer en el tatami a los dominicanos Axel del Castillo y Marcos Marte.

Local de Río Grande, Tierra del Fuego, este deportista de veinte años ha demostrado una sólida trayectoria. Entre sus logros, en julio de 2019 alcanzó la medalla plateada en el Campeonato Panamericano junior celebrado en Cali, Colombia.

Es como tantos jóvenes atletas, ejemplo esfuerzo y constancia. En esta ocasión, por el impulso que su meritorio resultado infunde al deporte argentino, merece sobradamente el beneplácito de este cuerpo. Sea ello una manera de destacar los principios que deseamos ver prosperando en nuestro pueblo.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

AUTOR: Dip. Nac. Paulo Cassinerio

COFIRMANTES:

Dip. Nac. Alejandra Vigo

Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez

Dip. Nac. Claudia Márquez